CONSORCIO INFRAESTRUCTURA
NIT 901.552.134-5
DG 59 24 20
Tel: (601) 7664053
Bogotá - Colombia
contable@vallejoh.com

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764103808128 aprobado en 20251228 prefijo desde el número 62 al 500 Vigencia: 12 Meses - Actividad Económica 7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. 63

Fecha y hora Factura
Generación: 26/05/2026, 15:36
Expedición: 26/05/2026, 15:37

Nombre del Cliente
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Nit ó C.C.
899.999.061-9

Fecha de Vencimiento
2026-06-25

Razón Social
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Dirección
AV. EL DORADO No.66-63

Teléfono
(000) 3241000

Correo
cristian.carmona@educacionbogota.gov.co

Vendedor
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor desc.	% Desc.
1	" INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLEGIOS NUEVOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. GRUPO 3". ACTA FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3143825 DE 2021.	1.00	30,318,390.99	0.00	0 %
2	AJUSTE AL PESO	1.00	0.01	0.00	0 %

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 2

Total Bruto	25,477,639.50
IVA 19%	4,840,751.50
Total a Pagar	30,318,391.00

OBSERVACIONES:

" INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLEGIOS NUEVOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. GRUPO 3".

ACTA FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3143825 DE 2021

Valor en Letras:

Treinta millones trescientos dieciocho mil trescientos noventa y un pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-25 por $ 30,318,391.00

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:

CUFE:

9a67ea6a5a1cc806df6ac9763c62c04d1b0b69295b91d0f5f0d47e052b63bf64b3bd619ae2600f6b6d78bd3cd1106ef6

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ACTA FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.3143825/21

ACTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE: 16 DE JULIO 2024

RADICACION No.
FECHA RADICACION:

CONTRATISTA	:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA	**OBJETO:**	INTERVENTORIA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE COLEGIOS NUEVOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL. GRUPO 3				
DIRECCION	:	DG.59 No.24-20						
C.C. ó NIT	:	901.552.134-5	**ESTABLECIMIENTO**	:	I.E.D. EN EL PREDIO DENOMINADO ALTOS DE EGIPTO	**PLAZO INICIAL**	: 6 MESES	
TELEFONO	:	601-7587901 / 3112118551	**LOCALIZACION**	:	LOCALIDAD 3	**FECHA INICIACION**	: 21 de febrero de 2022	
SUPERVISOR		ANDRES IVANNO GALEANO TORO	**VR. INICIAL**	:	$ 303.183.910,00	**FECHA TERMINAC.INICIAL**	: 20 de agosto de 2022	
DIRECCION	:	AVENIDA EL DORADO No. 66 - 63 3ER PISO	**ANTICIPO**			**PLAZO ADICIONAL**	:	
C.C. ó NIT	:	16.070.546	**VR. ADICIONAL**	:		**TIEMPO SUSPENDIDO**	: 696 DIAS	
TELEFONO	:	3241000 - 3115765591	**VR. FINAL**	:	$ 303.183.910,00	**PLAZO TOTAL**	: 6 MESES	
						FECHA FINAL	: 16 de julio de 2024	

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
3966	28-oct-21	5271	31-dic-21	$ 303.183.910,00	$ 30.318.392,00	$ 30.318.391,00	$ 1,00
TOTALES				$ 303.183.910,00	$ 30.318.392,00	$ 30.318.391,00	$ 1,00

A PAGAR **$ 30.318.391,00** TREINTA MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE.

7

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	CONDICIONES ORIGINALES PRECIO UNITARIO	CONDICIONES ORIGINALES VALOR TOTAL	CONSULTORIA EJECUTADA PRESENTE ACTA CANTIDAD	PRESENTE ACTA VALOR	ACUMULADO ANTERIOR CANTIDAD	ACUMULADO ANTERIOR VALOR	ACUMULADO ACTUAL CANTIDAD	ACUMULADO ACTUAL VR. EJECUTADO	% EJEC.
1	Un primer pago equivalente al 15% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del Acta de Inicio del contrato, los siguientes productos: 1.2. Informe preliminar 1.3. Entrega de las Hojas de Vida del Equipo de Trabajo. 1.4. Cronograma detallado. 1.5. Plan de Calidad	GL	1	$ 38.216.459,24	$ 38.216.459,24			1,00	$ 38.216.459,24	1,00	$ 38.216.459,24	100,00%
2	Un segundo pago equivalente al 15% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos: 2.1. Estudio de suelos (informe con recomendaciones del tipo de cimentación y anexos con los resultados de laboratorio). 2.2. Anteproyecto Arquitectónico Ajustado 2.3. Levantamiento Topográfico Definitivo 2.4. Predimensionamiento Estructural 2.5. Factibilidad y disponibilidad de servicios públicos y datos técnicos	GL	1	$ 38.216.459,24	$ 38.216.459,24			1,00	$ 38.216.459,24	1,00	$ 38.216.459,24	100,00%
3	Un tercer pago equivalente al 20% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos: 3.1 Proyecto Arquitectónico para radicación en DADEP y Curaduría Urbana. 3.2 Proyecto Estructural Definitivo, revisado y aprobado por la interventoría designada 3.3 Anteproyectos Técnicos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar). 3.4 Radicación en legal y debida forma en Curaduría Urbana. (boleta de radicación expedida por la curaduría urbana donde se conste la Radicación en Debida forma y la fecha de la misma)	GL	1	$ 50.955.278,99	$ 50.955.278,99			1,00	$ 50.955.278,99	1,00	$ 50.955.278,99	100,00%
4	Un cuarto pago equivalente al 20% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos: 4.1. Obtención de la licencia de construcción ejecutoriada. 4.2. Proyectos Técnicos definitivos (Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Mobiliario, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación, APU´s, propuesta de A.I.U y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar), en los formatos establecidos por la SED, Revisados y aprobados por la interventoría designada para tal fin. 4.3. Revisión y aprobación de estudios y diseños técnicos por parte de los especialistas SED. 4.4. Entrega de las segundas copias de licencia ejecutoriada, sellada y escaneada en CD o DVD según sea el caso, incluyendo el formato de ingreso a planoteca diligenciado y firmado tanto por consultoría, como por la interventoría designada, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles después de la fecha de ejecutoria. 4.5. Entrega de consultoría completa digital (planos memorias y formatos) firmada tanto por consultoría, como por la interventoría designada, radicada en medio magnético en la SED. 4.6. Radicación de documentación ante las empresas de servicios públicos (ENEL- CODENSA, Vanti y Acueducto).	GL	1	$ 50.955.278,99	$ 50.955.278,99			1,00	$ 50.955.278,99	1,00	$ 50.955.278,99	100,00%
5	Un quinto pago equivalente al 20% del valor correspondiente a los estudios y diseños, una vez sean entregados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, los siguientes productos, a más tardar a los 30 días calendario siguientes a la fecha de la ejecutoria de la licencia de construcción y/o urbanismo. 5.1 Entrega de Proyecto final (planos, memorias y formatos) impresos, firmados tanto por consultoría e interventoría según lo indica el documento de lineamientos básicos de planoteca, estudios y proyectos definitivos (Detalles constructivos, Eléctrico, Hidráulico, Sanitario, Gas, Voz y Datos, Sostenibilidad, Presupuesto, Programación y Especificaciones de Obra y cualquier otro que se llegase a necesitar incluyendo planos y memorias de cálculo), incluidas las observaciones y aprobaciones emitidas por los especialistas SED, la SUPERVISIÓN y EL CONTRATANTE. 5.2 Aprobaciones, viabilidades y datos técnicos emitidos por las empresas Prestadoras de servicios públicos, con sus correspondientes planos, memorias y oficios debidamente firmados y sellados. 5.3 Suscripción del Acta de terminación de la Etapa de Diseño, la cual hará referencia a las obligaciones que en término y conforme con los porcentajes de ejecución correspondan en esta etapa.	GL	1	$ 50.955.278,99	$ 50.955.278,99			1,00	$ 50.955.278,99	1,00	$ 50.955.278,99	100,00%
6	Un sexto y último pago equivalente al 10% del valor total del Contrato de la Interventoría, se cancelará, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de entrega a satisfacción tanto del contrato de estudios y diseños como de la interventoría.	GL	1	$ 25.477.639,51	$ 25.477.639,51	1,00	$ 25.477.639,51			1,00	$ 25.477.639,51	100,00%
	COSTO TOTAL CONTRATO INCLUIDO IVA				**$ 254.776.394,96**		**$ 25.477.639,51**		**$ 229.298.755,45**		**$ 254.776.394,96**	**100,00%**

RESUMEN EJECUTIVO

		PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	
VALOR TOTAL DIRECTO	**$ 254.776.394,96**	**$ 25.477.639,51**	**$ 229.298.755,45**	**$ 254.776.394,96**	**100,00%**
IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO (19%)	**$ 48.407.515,04**	**$ 4.840.751,51**	**$ 43.566.763,55**	**$ 48.407.515,06**	**100,00%**
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	**$ 303.183.910,00**	**$ 30.318.391,02**	**$ 272.865.519,00**	**$ 303.183.910,02**	**100,00%**
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006		**-$ 0,02**	**-$ 1,00**	**-$ 1,02**	
VALOR A PAGAR EN ACTA		**$ 30.318.391,00**	**$ 272.865.518,00**	**$ 303.183.909,00**	
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION	**$ 1,00**	PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	

CONTRATISTA	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**	APOYO A LA SUPERVISION	**GIOVANNY GÓMEZ HENAO**	SUPERVISOR	**ANDRES IVANNO GALEANO TORO**
Nit/ C.C	**901.552.134-5**	Nit/ C.C	**75103335 de Manizales**	Nit/ C.C	**16070546 de Manizales**
REP. LEGAL	**FABIAN ANDRES VALLEJO PACHON**				
C.C.	**80.088.797**				

VoBo Lider Técnico - Ing. Robin Daniel Ramirez Morales

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE SUPERVISIÓN PARA
AUTORIZAR PAGOS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3143825 DE 2021 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Correspondiente al periodo: 11/07/2024 al 16/07/2024

En Bogotá D.C., a los dos (27) días del mes de marzo del 2026, ANDRÉS IVANNÓ GALEANO TORO identificado con c.c. 16.070.546 en su calidad de Supervisor, y GIOVANNY GÓMEZ HENAO identificado con c.c. 75.103.335 en su calidad de apoyo a la supervisión; verificaron el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLEGIOS NUEVOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL (GRUPO 3 - INTERVENTORÍA ALTOS DE EGIPTO).
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	VALOR INICIAL: TRESCIENTOS TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE $303.183.910,00, incluido IVA y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
FORMA DE PAGO:	*Los precios de los servicios realizados durante el plazo de la ejecución del contrato corresponderán a los ofrecidos por el proponente seleccionado en su propuesta económica conforme al grupo adjudicado* *La Secretaría de Educación del Distrito, pagará a la INTERVENTORÍA el valor del presupuesto asignado al contrato, teniendo en cuenta el avance del consultor de estudios y diseños y su facturación, de conformidad con las siguientes consideraciones:* *EL valor del contrato será pagado por la Secretaría de Educación, al proponente seleccionado, mediante pagos realizados por el Sistema de Pagos de la S.D.H., en la cuenta indicada por él en su propuesta, así:* *El valor del presente contrato será cancelado por la Secretaría de Educación del Distrito, al proponente seleccionado, mediante pagos realizados por el Sistema de Pagos de la Secretaría Distrital de Hacienda, en la cuenta indicada por él en su propuesta así:* *La SED cancelará los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance del consultor de estudios y diseños hasta el NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignada por la SED.* *EL saldo correspondiente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato de la interventoría se cancelará, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de entrega a satisfacción tanto del contrato de estudios y diseños como de la interventoría.* *Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta; el CONTRATISTA deberá cumplir con los requisitos de pago.* Nota 1: Si por causas no imputables al contratista de interventoría la Entidad requiere mayor permanencia de la misma, con el fin de realizar acompañamiento técnico, administrativo, jurídico, financiero, ambiental y/o acompañar en los procesos sancionatorios del contrato objeto de la interventoría, el valor que se adicionará al contrato será estimado como se describe a continuación. Nota 2: En el eventual caso que se requiera una adición presupuestal sin que se prorrogué el plazo contractual, el valor que se adicionará al contrato de interventoría será estimado como se describe a continuación:

	EL INTERVENTOR elaborará la propuesta económica que sustente el valor de la adición, para lo cual deberán tener en cuenta las nuevas condiciones, relacionadas con profesionales, dedicaciones y gastos administrativos, que generen costos adiciónales para la interventoría. La propuesta económica del valor a adicionar deberá ser verificada y avalada por parte de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED. La revisión y aprobación se realizará conforme a la propuesta económica contractual. La adición se pagará de conformidad con las condiciones establecidas en la forma de pago inicial.
PLAZO PACTADO: (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	21 DE FEBRERO DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	696 días
TERMINACIÓN:	16 DE JULIO DE 2024
SUPERVISIÓN	ANDRÉS IVANNÓ GALEANO TORO

La supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la Interventoría, el sexto pago el cual es el final así como la vigencia de las pólizas del contrato y las constancias de pagos parafiscales, por lo que se proceder a autorizar el pago final elcual corresponde a $30.318.391,00 M/Cte., (TREINTA MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE) el cual es el 100%de avance financiero para el pago total tramitado.

Para constancia se firma,

SUPERVISOR
ANDRÉS IVANNÓ GALEANO TORO
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

GIOVANNY GÓMEZ HENAO

APOYO A LA SUPERVISIÓN
GIOVANNY GÓMEZ HENAO
CONTRATISTA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8360913 DEL 2025